



Municipalidad de
SALSIPUEDES

Belgrano 385 | 5113 - Salsipuedes | Córdoba | Argentina

 salsipuedes.gov.ar |  03543 492225/325/425

Salsipuedes: 13 de marzo 2020.

COMUNICADO: SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES POR PREVENCIÓN DE COVID-19

En consideración del Decreto 260/2020 de EMERGENCIA SANITARIA, Coronavirus COVID-19 de fecha 12 de marzo del 2020 del Gobierno de la Nación, la declaración de la OMS (Organización Mundial de la Salud) otorgando el rango de pandemia al COVID-19 y los acontecimientos que son de conocimiento público, la Municipalidad de Salsipuedes ha dispuesto ampliar las funciones del Comité de Organización de la Emergencia (COE) para el coronavirus COVID-19.

Se ha acordado instruir a las secretarías, subsecretarías y direcciones de dependencia municipal, la suspensión de toda actividad deportiva, cultural y social que estén bajo la órbita municipal y que implique la aglomeración y concurrencia masiva de público, en general, en el ámbito de la localidad de Salsipuedes

Asimismo, se recomienda a las organizaciones e instituciones privadas iguales medidas al solo efecto de fortalecer las acciones de prevención para la propagación de la enfermedad.

La suspensión de actividades públicas será por el tiempo que el municipio junto al COE considere oportuno, según el desarrollo epidemiológico/pandémico de la enfermedad.

Se solicita a los vecinos reforzar las medidas de prevención y protección individual y social, particularmente, aquellas referidas a la ***higiene de manos, evitar contacto estrecho y observar síntomas como fiebre dolor de garganta y tos.***

Por último, se recuerda que el personal de salud ha recibido las recomendaciones necesarias para la etapa de contención de la enfermedad disponiendo la atención diferenciada, de lunes a viernes, las 24 horas.

Responsabilidad, información oficial, solidaridad son acciones que favorecerán a superar la situación de crisis actual.


 **Marcelo R. Bustos**
Intendente
Municipalidad de Salsipuedes